

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

13255 ZARAGOZA

Edicto.

Doña Carmen Montaner Zueras, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Mercantil número 1 de Zaragoza, anuncia:

Que en el Concurso Voluntario Abreviado n.º 71/2014-F, referente al concursado Compañía Mercantil "Beer Team, S.L.", con C.I.F. número B-50994169 y domicilio social en Zaragoza, Polígono Industrial Malpica, Calle L, número 179-, por auto de fecha 31 de marzo de 2014 se ha acordado subsanar la omisión padecida en el auto de fecha 27 de marzo de 2014 por el que se abrió la fase de liquidación de dicha sociedad, en el sentido de añadir al mismo el siguiente apartado:

Se declara disuelta la sociedad "Beer Team, S.L.", con C.I.F. número B-50994169.

Zaragoza, 31 de marzo de 2014.- La Secretaria Judicial.

ID: A140015390-1